

///...2°

del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El señor SAN MARTIN JOSE OSCAR, deberá rendir cuenta docu-///
----- mentada del subsidio otorgado en el Artículo 1°).-

Artículo 4°) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario Ejecu-///
----- tivo y la señora Secretaria de Hacienda y Presupuesto.-

Artículo 5°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal, ///
----- Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-

FGM.-



FDO) KLOOSTERMAN
BAKKER
GARRE

P/A 
Marta Luisa Herrera
A/C. DIRECCION DE DESPACHO